

LA CIENCIA POLÍTICA EN ESPAÑA

Treinta años de la Asociación Española
de Ciencia Política y de la Administración (AECPA)

JUAN MONTABES, ANTONIO GARRIDO
y BERNABÉ ALDEGUER (coord.)



|C|E|P|C|

Catálogo general de publicaciones oficiales

<https://cpage.mpr.gob.es>

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del *copyright*, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidas la reprografía y el tratamiento informático.

De esta edición, 2024:

© Juan Montabes, Antonio Garrido, Bernabé Aldeguer (coord.)

© CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9

28071 Madrid

<http://www.cepc.gob.es>

X: @cepcgob

Facebook: CentrodeEstudiosPoliticoyConstitucionales

Instagram: centro_estudios_pol_y_const

NIPO CEPC EN PAPEL: 145-24-059-X

NIPO CEPC PDF: 145-24-060-2

ISBN CEPC EN PAPEL: 978-84-259-2056-1

ISBN CEPC PDF: 978-84-259-2055-4

Depósito legal: M-17322-2024

Realización: Crisol Creación Gráfica, SL

Alejandro Ferrant, 9

28045 Madrid

Impreso en España — *Printed in Spain*

CAPÍTULO 20
30 AÑOS DE INNOVACIÓN DOCENTE EN CIENCIA POLÍTICA Y
DE LA ADMINISTRACIÓN EN ESPAÑA

ROSA MARÍA RICOY-CASAS
(Universidad de Vigo)

FRANCISCO JAVIER ALARCÓN-GONZÁLEZ
(Universidad de Granada)

GLORIA MARTÍNEZ-COUSINOU
(Universidad de Sevilla)

1. Introducción

Desde hace unos años, la innovación docente se ha incorporado de forma cada vez más visible a la actividad laboral del personal docente e investigador (PDI) en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). En la universidad española, la implantación de los nuevos títulos universitarios de grado y de posgrado ha supuesto la incorporación de nuevas formas de organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y la introducción de elementos en la docencia vinculados con el desarrollo de nuevas competencias. En este contexto, las universidades han ido desarrollando planes estratégicos que han supuesto la creación de nuevas estructuras (unidades, secretariados, secciones o, incluso, vicerrectorados) con competencias en innovación docente a través de las cuales capacitar a su PDI para la mejora de la calidad de su docencia a través de la formación en metodologías docentes y la implementación de proyectos de innovación docente, que se espera que repercutan favorablemente en las competencias del alumnado y en una mejora de su empleabilidad.

Conviene indicar la creciente importancia que la calidad docente y, en concreto, la innovación, están adquiriendo en los procesos de evaluación y acreditación del profesorado en el sistema universitario español, siendo muestra de ello, tanto la certificación de la calidad docente vía Programa DOCENTIA, como la previsible creación en el futuro del sexenio de docencia como sistema de incentivos vinculados al reconocimiento de la actividad docente. Del mismo modo, todo este proceso de innovación docente surgido de la mano del Espacio Europeo de Educación Superior se ha trasladado de forma paralela al surgimiento y desarrollo de eventos sobre innovación docente en forma de congresos y jornadas que

han proliferado de forma exponencial, tanto en el ámbito nacional, como internacional.

El presente capítulo tiene por objetivo ofrecer una panorámica del estado de la innovación docente en el área de ciencia política y de la administración, así como exponer los diferentes impulsos recibidos por la Asociación Española de Ciencia Política (AECPA) en este ámbito. Para ello, el texto se organiza, tras esta introducción, en cuatro secciones. En el siguiente apartado, el segundo, se analiza la presencia e introducción de la innovación docente como grupo de trabajo en los diferentes congresos celebrados por la AECPA. En el tercer apartado se repasan las diferentes ediciones del premio de innovación docente otorgado por la asociación. En un cuarto epígrafe se analiza la presencia de publicaciones (artículos de revistas, libros y capítulos de libro, principalmente) de innovación docente por parte de la academia politológica española; y, en quinto lugar, se hace una reflexión sobre el estado de la innovación docente y su futuro, y se expone una perspectiva del papel de la actividad en innovación docente en el marco del Grupo Permanente de Innovación Docente (G-PINDO). Por último, el texto finaliza con unas reflexiones a modo de conclusiones preliminares.

2. La innovación docente en los congresos AECPA

Todo el proceso de innovación docente surgido de la mano del EEES se ha trasladado de forma paralela al surgimiento y desarrollo de eventos sobre innovación docente en forma de congresos y jornadas que han proliferado de forma exponencial, tanto en el ámbito internacional, como nacional. Los congresos de la AECPA se celebran con carácter bianual y congregan al conjunto de expertos y académicos de nuestro país en el estudio de la Ciencia Política. La AECPA ha celebrado 16 congresos nacionales, estructurados en torno a diferentes campos temáticos (Montabes, 2023) entre los que se encuentra la «Innovación docente y Metodología de la investigación política». Desde el XIV Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración, celebrado en Salamanca en 2019, se ha incorporado la innovación docente a sus áreas tradicionales de trabajo, como son la teoría política, la administración pública, las políticas públicas, el comportamiento político, o las estructuras e instituciones políticas, entre otras.

A partir del mencionado congreso, la innovación docente se dota de entidad propia y se constituye como área de trabajo específica (área IX). Tal área de trabajo fue coordinada por Rosa María Ricoy Casas en 2019 (incluyendo cinco grupos de trabajo y un total de 34 comunicaciones), por M^a Cecilia Güemes Ghirardi y Aina Gallego Dobón en 2021 (con cuatro grupos de trabajo y 31 comunicaciones), y por M^a Cecilia Güemes Ghirardi en 2022 (con cuatro grupos de trabajo y

24 comunicaciones aceptadas). Estos datos muestran la existencia de interés y compromiso por contribuir a una reflexión con fundamento empírico que redunde en la mejora de la práctica e innovación docente por parte de los miembros de la AECPA. Debe destacarse el enorme esfuerzo por parte de los docentes, pues, además de requerir un profundo conocimiento sobre los contenidos de las asignaturas, es necesaria una gran destreza pedagógica en el diseño de la propuesta didáctica para lograr los objetivos propuestos. En el congreso celebrado en Salamanca del 10 al 12 de julio de 2019, y titulado «Ciencia política en la nueva política»¹, se destacan aportaciones desde la innovación docente sobre las siguientes cuestiones:

- Simulaciones o la reproducción de escenarios semejantes al mundo real que permitan comprender mejor y de manera más profunda los procesos políticos debido a la interiorización de las dinámicas institucionales y de negociación. Existen muchos tipos de simulaciones con fines educativos y otras prácticas similares de innovación como los juegos de rol, el *gaming*, la realidad virtual, el estudio de caso, el aprendizaje servicio, o el aprendizaje basado en proyectos. Se expusieron ejemplos prácticos realizados en el aula². De este modo, se creó un espacio para la discusión y reflexión de los objetivos pedagógicos y científicos que hay detrás de esta metodología. De hecho, una de las ponencias destacó la importancia de no quedarse en el *performance* de lo que se simula, sino determinar los resultados de aprendizaje que se esperan conseguir, enfatizando el alcance de la sesión de cierre o *debriefing*, que consiste en reflexionar y compartir la experiencia (de juego) vivida para convertirla en aprendizaje.
- El análisis de otras metodologías, herramientas y recursos para la innovación docente que permitan un tránsito desde el paradigma de las metodologías docentes clásicas (inspiradas en la denominada «clase magistral»), hacia espacios más interactivos y dinámicos, donde las TICs y los espacios

¹ Grupos de trabajo: GT 9.1 Aproximaciones metodológicas a la medición de comportamientos y actitudes sociopolíticas; GT 9.2 Aprendizaje activo: el uso de simulaciones en las clases de ciencia política y relaciones internacionales; GT 9.3 La docencia de la Ciencia Política y de la Administración en el presente: metodologías, herramientas y recursos para la innovación docente; GT 9.4 Las manifestaciones culturales en la docencia de ciencia política y de la administración; GT 9.5 El desarrollo de la ciencia política como disciplina en perspectiva comparada.

² Entre ellos cabe señalar, la actividad de jefes de gobierno de los estados miembros del CARICOM; la Comisión de Defensa y el caso de la venta de armas a Arabia Saudí; la recreación de una crisis migratoria abordada por el Consejo Europeo; del Consejo de Seguridad de la OTAN, a propósito de una crisis violenta en Kosovo —de carácter ficticio— en el marco real de las negociaciones con Serbia; del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, en un evento organizado por la CEPAL; o de la Comisión Interparlamentaria para establecer las bases del diseño institucional de un estado ficticio: el Estado Ibérico.

colaborativos cobran presencia (aula invertida, *design thinking*, aprendizaje basado en proyectos, cooperativo, en competencias o basado en problemas; y apps como: *kahoot*, *trivinet*, *wix*, etc. o herramientas de e-learning como el chat, los foros, *wikis* y blogs, entre otras posibilidades).

- El análisis de la propia introducción de la perspectiva de género en las metodologías activas a través de análisis cuantitativo y cualitativo en las diferentes titulaciones; la reflexión en torno a los riesgos detectados que entrañan este tipo de metodologías de innovación pedagógica a la hora de reproducir normas de género; y la profundación en la transformación de las propias normas de género en la labor docente y de formación. De hecho, se propuso algún trabajo como investigación preliminar encaminada al diseño de un marco específico que sirviese como modelo en la introducción de la perspectiva de género en la titulación de Ciencia Política y Gestión Pública.
- La reflexión sobre cómo las manifestaciones culturales (cine, fotografía, literatura, cómic, graffiti, música, videojuegos, pintura, etc.) son un medio de transmisión adecuado en la enseñanza universitaria, principalmente a través de la ciencia política, pues, como cualquier otra realidad, son susceptibles de valoraciones y subjetividades de una gran carga ideológica. Su aplicación es eficaz al abordar temas y aspectos de la actualidad desde un enfoque distinto y que permite conectar con una gran variedad de públicos, especialmente con los más jóvenes, además de constituir un elemento motivador para la continuidad de la asignatura por parte del alumnado (lo cual se realizó a través de numerosos ejemplos)³.
- Es necesario visibilizar cómo se puede desarrollar la disciplina de la Ciencia Política en perspectiva comparada, y a la vez como metodología para la enseñanza, visibilizando a su vez a generaciones de académicos, y el modo en que estas generaciones han interactuado como promotoras de una cierta creatividad colectiva o grupal en ámbitos como la política comparada o el comportamiento político, entre otras subdisciplinas de la Ciencia Política. Asimismo, los procesos de internacionalización de la dis-

³ Entender cómo funciona una organización a partir de manifestaciones artísticas. La utilización de la literatura como técnica didáctica, su relación directa con el Derecho y la Ciencia Política (explorando cómo los problemas jurídicos y políticos aparecen en las obras literarias a través de ejemplos de diferentes épocas y situaciones). Explicar determinados delitos a través de numerosas manifestaciones culturales, permitiendo el análisis de estas realidades y sus consecuencias. Analizar el genocidio armenio y otros tipos de holocaustos recurriendo a ejemplos a través de una muy especializada selección de fotografías, documentales, obras artísticas, literarias, etc. que ayudan a crear un ambiente más cercano y estimulador al alumnado, haciéndolo a la vez más participativo. Visibilizar las diferentes perspectivas en las que los medios de comunicación y las manifestaciones culturales se posicionan en torno a estas cuestiones (reflexionando sobre la relación entre la política y todos los aspectos de la cultura).

ciplina, el papel e impacto de los politólogos en los procesos políticos o la visibilidad pública de estos y de la disciplina en su conjunto.

El XV congreso se celebró del 7 al 9 de julio de 2021 de manera virtual, debido a la pandemia provocada por la COVID-19, bajo el título «Lecciones y retos políticos de la pandemia». Al mismo se presentaron varios trabajos con aportaciones desde la innovación docente desde ópticas muy variadas y no meramente metodológicas, tales como:

- Análisis y evaluación de políticas públicas: un acercamiento al estudio de casos mediante el uso de métodos y técnicas de investigación en ciencia política.
- Una experiencia docente sobre el enfoque de los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en las políticas públicas.
- Apps y enseñanza de las políticas públicas: ocho propuestas pedagógicas.
- Observaciones sobre el empleo de índices en el análisis de políticas públicas comparado.
- Políticas públicas de cooperación al desarrollo: un aprendizaje interdisciplinar.
- Fortalecimiento de la capacidad estatal en las políticas de desarrollo.
- La ciudad como recurso docente para enseñar políticas públicas.
- La interseccionalidad y la participación ciudadana como mecanismo facilitador de las políticas de inclusión social en la CAPV.
- Las políticas educativas y de abandono escolar temprano con enfoque de derechos humanos y de objetivos de desarrollo sostenible.
- Educación en derechos humanos y literatura dialógica.
- La política dialógica: una política educativa con impacto social.
- El Vaticano y su visión del islam ante el problema global del islamismo radical en la enseñanza de la religión.
- Educación en salud: políticas públicas locales de alimentación ecológica, promoción de salud y educación sexual en centros escolares.
- Tertulias literarias dialógicas en el diseño de nuevas políticas educativas en Chile.
- La educación comunitaria y la resiliencia educativa en Cataluña en tiempos de pandemia. Comprender su rol e impulsar su desarrollo desde la política pública.
- «Aprende en casa» de México: ¿innovación pública o rezago educativo?.
- Políticas públicas en materia de acciones colectivas relacionadas con el derecho supraindividual a la educación (art. 27 CE).

- Interseccionalidad en política educativa: pobreza, malnutrición y bajo nivel educativo.
- Política educativa y política cultural: dos formas diferentes de enfocarlas en las políticas públicas de México y Alemania.

En el XVI Congreso AECPA celebrado del 7 al 9 de septiembre de 2022 en Girona y titulado «La Ciencia Política ante los nuevos retos globales»⁴ se destacan aportaciones de tipo metodológico, donde se explican herramientas de aprendizaje y técnicas innovadoras tales como:

- El uso de herramientas: para mejorar las habilidades comunicativas de los estudiantes (vídeos educativos, *flipped classroom* y *blended learning*) o para un aprendizaje colaborativo de la Ciencia Política (conocimiento activo sobre sistemas políticos a través de un juego de cartas en el aula; a través de *podcast*; la música popular; las infografías, y la propia perspectiva de género y su situación en las materias propias del ámbito de la ciencia política y de la administración y las relaciones internacionales, así como su propia visibilización y relación con la política.
- La explicación del proyecto de innovación docente «CpaInnova-USAL» merecedor del premio de innovación docente en el que, a los hilos de *Twitter* desarrollados en el primer proyecto, incorporaron la elaboración de infografías que pueden ser publicadas en la cuenta *Twitter*, ahora X, del proyecto. Tanto los hilos de *Twitter* como la creación de infografías y debates buscaban reforzar la comprensión de conceptos, poner en práctica la capacidad de sistematizar, priorizar y seleccionar información de forma autónoma desarrollando el pensamiento crítico y competencias como la expresión y comunicación.
- La reflexión sobre el sistema de aprendizaje basado en proyectos: en concreto, adoptar en las asignaturas la evaluación de un programa o política por equipos con arreglo a la metodología de la Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios (AEVAL), evaluación que, a partir de 2021, se ha planteado integrando también las guías del Instituto para la Evaluación de Políticas Públicas.

Asimismo, se plantearon trabajos utilizando las propias técnicas de aprendizaje basado en proyectos y aprendizaje interdisciplinar colaborativo. Además, se

⁴ Grupos de trabajo: GT 9.1 Herramientas metodológicas para la medición y el análisis de valores, comportamientos y actitudes socio-políticas; GT 9.2 Innovación pedagógica: el uso de herramientas para mejorar las habilidades comunicativas de los estudiantes; GT 9.3 Innovaciones en docencia y aprendizaje en ciencia política con perspectiva de género; GT 9.4 Nuevas herramientas para un aprendizaje colaborativo de la ciencia política.

mostraron ejemplos sobre la realización de proyectos de intercambio interdisciplinar sobre los siguientes temas:

- Innovación en la Gobernanza Urbana.
- Formación para la gobernanza abierta y la acción local.
- Internacionalización en casa entre estudiantes de Noruega y España.

3. El premio de innovación docente de la AECPA

En marzo de 2017, AECPA convocó por vez primera un premio a la innovación docente —al que podían optar personas socias— sobre actividades y experiencias realizadas durante el curso 2015-2016 o el primer semestre del 2016-2017, tanto en el ámbito de los grados como de los posgrados, en asignaturas o cursos vinculados a la Ciencia Política y de la Administración. La intención era la de mostrar y subrayar su compromiso no solo con la promoción de una investigación de excelencia sino, también, de una docencia de calidad y adaptada a las exigencias de un nuevo contexto social. Como se explicaba en la propia convocatoria: «la investigación y la docencia son los dos pilares sobre los que se construye la actividad de la mayor parte de quienes formamos parte de nuestra asociación».

El jurado otorgó en junio de 2017 el I Premio AECPA al proyecto de innovación docente de Rosa María Ricoy Casas, profesora de la Universidad de Vigo y del Centro Asociado de la UNED de Lugo, titulado «*La enseñanza de la ciencia política a través de las manifestaciones culturales*». Hacer uso de diferentes manifestaciones culturales como el cómic, el grafiti, la música, el arte, la literatura o el cine como fuentes complementarias para la enseñanza de contenidos de ciencia política y temas de actualidad, permite captar la atención del alumnado en las aulas, desarrollar valores y competencias, y visibilizar que se trata de instrumentos donde se explicitan las relaciones de poder, de dominación, de privilegio, de control e incluso de protesta (artivismo) y, por tanto, un campo políticamente connotado. La autora ya había sido premiada con una comunicación en 2011 en el IV Simposio sobre Enseñanzas Jurídicas, Investigación y Docencia en Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela, relacionada con este tipo de experiencias en las Facultades de ciencias sociales y de la comunicación y dirección y gestión pública de la Universidad de Vigo. Años más tarde, en 2019, esta autora coordinó por vez primera un «*Área de innovación docente y metodología de investigación política*» en el XIV congreso de la AECPA, así como el grupo de trabajo «*Las manifestaciones culturales en la docencia de ciencia política y de la administración*».

El II Premio AECPA a la innovación docente se otorgó en abril de 2019 a Nicolás Barbieri, profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona, por su pro-

yecto titulado «*Radiopolis: innovación en la docencia en Ciencia Política a través de la radio*»⁵. El jurado quiso hacer constar expresamente en el acta del galardón su satisfacción por la excelente calidad de las propuestas docentes presentadas. «Radiopolis» era un proyecto de innovación docente de la asignatura «Análisis de políticas públicas», en la que participaron varios grados, donde alumnado de la Facultad de Ciencias Políticas elaboraba sus trabajos de curso en formato de reportaje de radio, en colaboración con sus pares de comunicación audiovisual y la Plataforma UAB Campus Media. Los reportajes se emitían por la «UABràdio» y se hacían disponibles en la web. Algunos de los objetivos principales del proyecto eran promover el trabajo colaborativo entre estudiantes de dos facultades, crear una estrategia de transversalidad, y desarrollar una experiencia docente basada en la metodología de aprendizaje activo.

El III Premio AECPA a la innovación docente⁶ se otorgó en julio de 2022 a María Elena Martínez Barahona, profesora de la Universidad de Salamanca, por el proyecto: «@CpaInnova1 @CpaInnova2», que se desarrolló a lo largo de los cursos 2020-2021 y 2021-2022 en dos asignaturas del grado de Ciencia Política, una de Sociología, y otras del grado en *Global Studies*, además de otros dos correspondientes a los másteres de Ciencia Política y Estudios Latinoamericanos. Este proyecto contó con la colaboración de Fátima García, Mar Martínez y Araceli Mateos, profesoras del área de Ciencia Política de dicha Universidad. El objetivo del proyecto fue fomentar el trabajo colaborativo a través de la implicación activa de los estudiantes, mejorando su capacidad de búsqueda y tratamiento de la información y sus habilidades comunicativas y de debate crítico, a través de metodologías como el aprendizaje basado en competencias, la gamificación, el aula invertida y herramientas como el uso de redes sociales, grabación de vídeos, elaboración de infografías y prácticas mediante juegos.

En el momento de elaborar este capítulo, se encontraba abierta la IV edición de este premio⁷, en cuya convocatoria se justifica su necesidad, propiciado tanto

⁵ El Jurado de esta edición estuvo formado por: Arantxa Elizondo (Presidenta de AECPA; Universidad del País Vasco), Juan Montabes (Vicepresidente 1º de AECPA; Universidad de Granada), Rosa María de la Fuente (Universidad Complutense de Madrid), Oscar Barberà (Universitat de València) y, como Secretario del mismo, Juan Rodríguez Teruel (Universidad de Valencia).

⁶ El Jurado de esta edición estuvo formado por: Arantxa Elizondo (Presidenta de AECPA; Universidad del País Vasco), Juan Montabes (Vicepresidente 1º de AECPA; Universidad de Granada); Juan Rodríguez Teruel (Secretario de AECPA; Universidad de Valencia) y Mélaney Barragán (Universidad de Valencia).

⁷ El Jurado de esta edición está formado por: Juan Montabes (Presidente de AECPA; Universidad de Granada); Esther del Campo (Vicepresidenta 1ª de AECPA; Universidad Complutense de Madrid); Gloria Martínez Cousinou (Coordinadora GP Innovación Docente de AECPA; Universidad de Sevilla); Francisco Javier Alarcón González (Coordinador GP Innovación Docente de AECPA; Universidad de Granada); Antonio Garrido Rubia (Secretario de AECPA; Universidad de Murcia)

por el momento de redefinición de los proyectos docentes, como de la forma que tenemos de transmitirlos a una nueva generación de estudiantes de ciencias políticas y de la administración, de ahí la necesaria reflexión en este ámbito y dirección en la que se propone la continuidad de este reconocimiento. Como en anteriores convocatorias, las experiencias docentes presentadas deben haberse realizado durante los dos cursos inmediatamente anteriores, a través de una candidatura que exprese los objetivos docentes planteados, la metodología, el modelo de evaluación, los resultados y las razones que justifican el carácter innovador de la experiencia docente.

Como principales aspectos a valorar, se encuentran: 1) Respecto a los contenidos: su orientación al contexto sociopolítico, su proyección internacional y la integralidad/transversalidad del enfoque; 2) Respecto a la metodología docente: las dinámicas de clase, la participación del alumnado, los materiales utilizados, la organización del aula, la diversidad de actividades propuestas y el uso de nuevas tecnologías. Además de que la AECPA da a conocer la experiencia premiada a través de sus medios de difusión y distribución, y su inclusión en el repositorio de materiales docentes de su página web, la experiencia premiada, siempre es presentada en una Mesa de debate durante el siguiente congreso de la AECPA, en el que, además, los ganadores pueden participar de manera gratuita.

4. El desarrollo de la innovación docente en ciencia política y de la administración a partir de las publicaciones

ANÁLISIS DE LA *WEB OF SCIENCE*

Para conocer la producción que, desde España, se ha realizado hasta la fecha en el ámbito de la innovación docente en el área de ciencia política y de la administración, se ha procedido a buscar en la *Web of Science* (WOS) las siguientes palabras clave separadas por el booleano OR: «innovación docente», «*active pedagogy*», «*active learning*», «*active teaching*», «*active methodologies*», así como las posibles variantes de «*teaching innovation*», «*educational innovation*» y «*pedagogical innovation*».⁸ Esta primera búsqueda, que contempla todos los años hasta 2024 y de la que resultan 52.707 artículos, ha sido refinada por tipo de documento («artículos y artículos de revisión», dando como resultado 27.389 artículos), por base de datos («Web of Science Core Collection», resultando en 24.281 artículos) y por área de investigación. En concreto, se han incluido todas las áreas que pudieran

⁸ Para ello se ha utilizado el símbolo asterisco con objeto de incorporar en la búsqueda todas las posibles variantes de tales palabras: «teach* innovat*», «education* innovat*» y «pedagogic* innovat*».

tener relación con la Ciencia Política, ya que, como tal, esta no aparece entre las posibilidades de búsqueda. Específicamente, se han incluido las siguientes áreas: *Government Law*; *Public Administration*; *International Relations*; *Area studies*; y *Development studies*. Los 605 artículos resultantes fueron refinados, por último, por la variable país con objeto de detectar cuáles de esos documentos han sido firmados por, al menos, una persona vinculada a una institución cuya adscripción institucional se encuentra en España⁹. Hecho esto, el número de artículos resultantes ha descendido a 39, los cuales han sido revisados para comprobar que, efectivamente, se referían a innovación docente. Tras dicha revisión, se descartaron un total de 10 artículos por alejarse de la temática, siendo los 29 artículos restantes los referidos a innovación docente realizados desde España en las áreas de investigación seleccionadas.

Como se muestra en la tabla 20.1, de los 29 artículos considerados, 17 se refieren específicamente a innovación docente en asignaturas vinculadas a la Ciencia Política, 7 se refieren al ámbito del Derecho, 1 al ámbito de la Sociología y los 4 restantes incluyen reflexiones genéricas sobre innovación docente. Analizando la autoría de los artículos según el género de la persona que firma en primera posición, se observa que la mayoría de los artículos considerados (en concreto, 17) están firmados por mujeres, frente a 12 artículos firmados en primer lugar por un hombre. Por tanto, si bien se trata de un campo de estudio aún minoritario en el ámbito español, sí que se percibe en él un claro liderazgo femenino si se tiene en cuenta el orden de la autoría.

Por otro lado, cabe citar que, entre las revistas indexadas en la WOS donde se incluyen los artículos analizados, se encuentran tanto revistas españolas (Revista Española de Ciencia Política, Revista General de Derecho Constitucional, e-legal History Review, Oñati Socio-Legal Series, Revista General de Derecho Romano y Revista de Evaluación de Programas y Políticas Públicas), como revistas extranjeras (*International Studies Perspectives*, *Journal of Human Development and Capabilities*, *European Political Science*, *Plos One*, *Intelligence and National Security*, *Journal of Political Science Education*, *Political Geography*, Revista Izquierdas, Revista Boliviana de Derecho, Revista de Ciencia Política, e Innovar: Revista de Ciencias Administrativas y Sociales). Según se muestra en la tabla —donde, al lado del nombre de cada revista, se ha incluido entre paréntesis el año de publicación de los artículos analizados—, el trabajo más antiguo con autoría española data de 2012 (publi-

⁹ La WOS permite refinar la búsqueda según país, utilizando para ello cualquier referencia a dicho país que aparezca en el campo «dirección» de los autores. Por tanto, en nuestro caso, el buscador seleccionaría artículos en los que, al menos, uno de los autores incluyera en su dirección postal «España». Por ello, en el apartado referente a la WOS, hablamos en todo momento de producción realizada desde España, donde alguno de los autores tiene una dirección en este país, aunque puede haber otros firmantes con direcciones en otros países (Web of Science, 2024).

cado en la revista *Innovar*), siendo el último de los incluidos en la WOS el publicado en 2023 en la revista *Political Geography*. Entre ambos años se ha sucedido la publicación de los 29 artículos considerados, siendo el año más prolífico el 2022, con once artículos publicados desde España, entre ellos, los incluidos en el monográfico de la Revista Española de Ciencia Política sobre innovación docente (RECP, 2022).

Tabla 20.1. Resultados de las búsquedas en WOS

	Total de artículos sobre innovación docente	Nº de artículos con una mujer como primera autora	Nº artículos sobre Ciencia Política (revistas y año)	Nº artículos sobre Derecho (revistas y año)	Nº artículos sobre Sociología (revistas y año)	Nº de artículos sobre reflexiones generales
1ª búsqueda: WOS (áreas vinculadas a CCPP)	29	17	17	7	1	4
			Journal of Political Science Education (2017); Intelligence and National Security (2017); E-legal History Review (2019); Revista de Ciencia Política (2020); European Political Science (2020, 2021); International Studies Perspectives (2021, 2022); Plos One (2022); Revista Española de Ciencia Política (2022); Political Geography (2023).	Revista Boliviana de Derecho (2014); Revista General de Derecho Constitucional (2015); Oñati: socio-legal series (2018); Revista general de Derecho Romano (2022).	Innovar: revista de ciencias administrativas y sociales (2012)	Revista de Evaluación de programas y Políticas Públicas (2013); Ciudad Paz-ando (2017); Izquierdas (2022); Journal of Human Development and Capabilities (2023).
2ª búsqueda: WOS (área de educación)	4	2	4	—	—	—
			Revista de Educación y Derecho (2018); Internations Journal of Management Education (2022); Policy and Practice: a Development Education Review (2023); Contemporary Educational Technology (2023)	—	—	—

Fuente: elaboración propia.

Para completar la información obtenida de la WOS sobre publicaciones de innovación docente en Ciencia Política realizadas desde España, se ha procedido a realizar una segunda búsqueda con las mismas palabras clave y acotando por los mismos términos de búsqueda anteriores, excepto en el caso del área de investigación. En esta ocasión, se ha incluido exclusivamente el área de educación («*Education Educational Research*»), por ser este el espacio vinculado más directamente con la innovación docente y educativa. De hecho, la búsqueda inicial dio como resultado un total de 2.220 artículos realizados desde España, los cuales fueron filtrados por la palabra «política» y todas sus variantes¹⁰, resultando en un total de 54 artículos.

No obstante, tras una revisión de cada uno de ellos, se descartaron todos los que no se referían expresamente a innovación docente en Ciencia Política y de la

¹⁰ En concreto, se incluyó el término «politic*» para asegurar todas las variantes del término tanto en español como en inglés.

Administración, quedando únicamente 4 artículos relacionados directamente con la disciplina (dos de ellos liderados por mujeres y los otros dos, por hombres). Como se muestra en la tabla, tales artículos se encuentran publicados tanto en una revista española (Revista de Educación y Derecho), como en revistas extranjeras (*Policy & Practice: A development education review; Contemporary Educational Technology; The International Journal of Management Education*), y, en todos los casos, se trata de publicaciones recientes, siendo la más antigua de 2018.

ANÁLISIS DE REVISTAS ESPAÑOLAS A PARTIR DEL RANKING DE LA FECYT

Otra forma de aproximarnos a la producción realizada en España en innovación docente en relación con la Ciencia Política y de la Administración es a través del análisis de las revistas españolas del área que han publicado artículos sobre esta materia.¹¹ Para ello se ha partido del ranking de las revistas elaboradas por la Federación Española de Ciencia y Tecnología (FECYT) para el año 2022, último año publicado. En concreto, se han seleccionado las revistas del área de Ciencia Política y Sociología (puesto que no se permite separarlas) y, del listado de 71 revistas que aparece, se han analizado pormenorizadamente las 20 primeras del ranking¹².

Para cada una de las revistas, se ha procedido a buscar las siguientes palabras clave: «innovación docente», «innovación educativa», «metodologías activas» y «metodología(s) de enseñanza activa(s)». En la tabla 20.2, se muestran los resultados obtenidos para cada revista una vez introducidos los términos en el buscador (primera columna). No obstante, un análisis pormenorizado de ellos nos ha llevado a descartar a la mayoría de los artículos a partir de la aplicación de dos criterios de inclusión: referirse específicamente a innovación docente y centrarse en el ámbito universitario. Por tanto, según se muestra en la segunda columna, de las 20 revistas consideradas, solo 5 (Arbor, Revista Internacional de Sociología de la Educación, Revista Española de Ciencia Política, Vivat Academia y Revista de Comunicación de la SEECI) incluyen artículos sobre reflexiones generales o prácticas específicas de innovación docente en la universidad. Además, de ellas, la que más artículos sobre innovación docente incluye es Vivat Academia (con 20 artículos), seguida de Arbor (con 11) y de la Revista de Comunicación de la SEECI (con 9).

¹¹ La revisión se ha realizado sobre artículos publicados en revistas españolas de ciencias sociales independientemente de la adscripción institucional de los autores.

¹² Se han considerado las 20 primeras revistas del ranking de Ciencia Política y Sociología, excepto la revista Digithum, que ocupa la posición 17 pero que ha sido descartada por no disponer de buscador propio. En su lugar, se ha incluido la revista que ocupa la posición 21 (Res Publica. Revista de Historia de la Ideas Políticas).

Tabla 20.2. Resultados de las búsquedas en FECYT

REVISTAS SEGÚN RANKING FECYT	Resultados totales extraídos a partir de los términos de búsqueda	Resultados específicos sobre innovación docente tras el análisis			
		Nº total de artículos sobre reflexiones y/o prácticas de innovación docente	Nº de artículos con una mujer como primera autora	Nº de artículos según disciplina	Año del primer artículo y del último sobre innovación docente en la revista
Revista Española de Sociología	3	0	0		
CIRECT-España. Revista de Economía Pública, social y cooperativa	0	0	0		
Revista Internacional de Sociología	3	0	0		
REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas	0	0	0		
Arbor	21	11	2	Reflexiones genéricas (5); Ingeniería (2); arquitectura (1); derecho (1); geología (1); telecomunicaciones (1).	2009-2011
Ciudad y Territorio Estudios Territoriales	1	0	0		
EMPIRIA Revista de Metodología de Ciencias Sociales	0	0	0		
Athenea Digital	0	0	0		
Revista Internacional de Sociología de la Educación (RISE)	3	3	2	Reflexiones genéricas (1); educación social (1); comunicación (1).	2014-2019
Papers. Revista de Sociología	2	0			
International and Multidisciplinary Journal of Social Sciences (RIMCIS)	1	0			
Revista Española de Ciencia Política	7	7	4	Ciencia Política (7)	2022-2022
Política y Sociedad	0	0			
Revista CIDOB d'Afers Internacionals	1	0			
Vivat Academia, Revista de comunicación	71	20	14	Reflexiones genéricas (5); comunicación, publicidad y relaciones públicas (9); educación (2); ingeniería (1); criminología (1); derecho (1); marketing (1).	2012-2023
América Latina Hoy	0	0	0		
Revista de Comunicación de la SEECI	41	9	3	Reflexiones genéricas (1); comunicación (2); educación (3); economía (2); educación social (1).	2012-2019
Cuadernos de Relaciones Laborales	0	0	0		
Revista de Estudios Políticos	0	0	0		
Res Publica. Revista de Historia de la Ideas Políticas	0	0	0		

Fuente: elaboración propia.

Si se analizan los artículos en función del género de la persona que firma en primera posición, de los 50 artículos analizados en total, la mitad corresponde a cada género, si bien existen diferencias si se analiza el género del primer autor en cada una de las revistas consideradas. Además, atendiendo a los años de publicación de los artículos analizados, la revista con las publicaciones más antiguas sobre innovación docente (y teniendo en cuenta los criterios de exclusión seguidos) es Arbor, que, en 2009, a raíz de la incorporación de las universidades españolas al Espacio Europeo de Enseñanza Superior, ya incluía reflexiones sobre innovación docente en el espacio universitario. No obstante, desde 2011, no se han registrado más artículos sobre la materia. El resto de las revistas consideradas que sí incluyen

artículos sobre innovación han estado publicando artículos hasta años más recientes, tal como se muestra en la tabla.

En cuanto a las disciplinas a las que se refieren los artículos sobre innovación docente considerados, sólo los incluidos en el monográfico de la *Revista Española de Ciencia Política* publicado en 2022 —al que se aludió en el apartado anterior—, son específicos del área de Ciencia Política y de la Administración. El resto de los artículos analizados son, o bien reflexiones generales sobre innovación docente, o bien prácticas de innovación relativas a disciplinas diversas como Comunicación, Publicidad y Relaciones Públicas, Educación o Ingeniería, entre otras (ver Tabla 20.2). Es decir, según la información analizada, existen espacios en las revistas del área de ciencia política y de la administración donde publicar trabajos sobre innovación docente, pero que, sin embargo, no están siendo suficientemente aprovechados por esta disciplina para dar salida a reflexiones y análisis de prácticas de innovación en el aula.

ANÁLISIS A PARTIR DE DIALNET PLUS CON ESPECIAL REFERENCIA A LAS MONOGRAFÍAS Y CAPÍTULOS DE LIBRO

Además de las revistas indexadas en el catálogo de la WOS, y de los registros analizados a partir del ranking de revistas en ciencia política y sociología de la FECYT, podemos encontrar libros sobre innovación docente o educativa en ciencia política publicados en diferentes editoriales por politólogos españoles. Para este acercamiento se ha utilizado la plataforma de Dialnet Plus, que permite realizar búsquedas precisas. Se han utilizado los mismos criterios aplicados anteriormente para el análisis de las revistas («innovación docente», «innovación educativa» y «metodologías activas»), a los que se ha añadido «ciencia política» para limitar la búsqueda a la disciplina.

Una primera búsqueda introduciendo al mismo tiempo «innovación docente» y «ciencia política» arroja 51 resultados. De ellos, solo dos son libros completos, uno coordinado por Ruiz Seisdedos (2009), y un segundo trabajo, esta vez coordinado por Diz, Lois y Novo, publicado en 2012. El primero de los textos responde a los desafíos planteados por el EESS y cómo la innovación docente hacía su aparición en la Ciencia Política y de la Administración. El segundo de los registros se corresponde más con una manual de ciencia política que con un libro sobre innovación educativa. Encontramos también 36 capítulos de libro (donde se incluyen no pocos resultados de libros de actas de congresos dedicados a la innovación docente) y 13 artículos publicados en revistas de investigación. De estos, solamente 9 han sido redactados por profesores adscritos al área de Ciencia Política y de la Administración.

Si cambiamos la búsqueda a «innovación educativa» y «ciencia política», esta nos ofrece 20 resultados: 16 capítulos de libro, 3 artículos en revistas y 1 tesis doctoral. La revisión de cada uno de estos documentos arroja pocos resultados de profesores o investigadores adscritos al área de ciencia política y de la administración. En el caso de los artículos, solo encontramos un texto del grupo de trabajo de Igor Ahedo (Uxue *et al.*, 2019), miembro del Grupo Permanente de Innovación Docente (G-PINDO) y que, en los últimos años, ha desarrollado una intensa labor en el ámbito de la innovación docente. Ese artículo se encuentra en un número especial donde también hay presencia de otros politólogos como Blázquez y Alarcón (2019). En relación con la tesis, aunque esta incluye entre las materias de adscripción a la Ciencia Política, se defendió, no obstante, en el Área de Derecho Civil. Y, en lo que respecta a los capítulos de libro, que en su mayoría son actas de congresos, solo 8 son realizados por politólogos.

Por último, si se realiza la búsqueda a partir de los términos «metodologías activas» y «ciencia política», el buscador arroja 15 resultados: 8 capítulos de libro, 4 artículos de revista, 2 libros y 1 tesis. De los 8 capítulos de libros, la mayoría de ellos (6) son del área de Ciencia política y de la Administración y pertenecen al libro coordinado por Ferreiro Prado (2020), miembro del G-PINDO. El segundo de los libros identificados es sobre Derecho procesal laboral y la tesis doctoral está adscrita al área de Trabajo Social. Los 4 artículos que ofrece la búsqueda son los citados anteriormente del grupo de trabajo de Igor Ahedo y varios artículos del monográfico sobre innovación docente en ciencia política publicado en 2022 en la Revista Española de Ciencia Política. El número 60 de la RECP incluye 7 artículos sobre metodologías activas en el aula y un artículo extra sobre aprendizaje basado en proyectos del profesor Ahedo (Ahedo, 2022).

5. La innovación docente en ciencia política y de la administración en la aecpa: perspectivas futuras

Incorporar la innovación docente y nuevas metodologías en la enseñanza supone un enorme esfuerzo a pesar de que, como han expresado algunos autores, la ratio de estudiantado por profesorado es bastante alta y existen frecuentes períodos de congelación de plazas de PDI, así como cifras de profesorado de Ciencia Política muy por debajo de otros países, algo que ha cambiado de manera progresiva en los últimos años (Jerez y Luque, 2016). Asimismo, al menos hasta el congreso de 2015, *las comunicaciones sobre métodos y técnicas son muy escasas y solo en una tercera parte de los congresos son recogidas en un bloque específico, mientras que*

las correspondientes a estudios de género van en aumento, pero solo en la mitad de los congresos aparecen agrupadas como tales (Jerez y Luque, 2016). Sin embargo, además de lo ya señalado, puede observarse a partir de los datos de las encuestas realizadas post-congresos que el grado de importancia o la prioridad otorgada a la actividad docente se mantiene estable, siendo, como muestra la tabla 20.3, una de las cuestiones prioritarias indicadas por los miembros de la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración para su trabajo en el marco de esta (AECPA, 2023).

Tabla 20.3 Importancia otorgada a las actividades de la AECPA (2017-2022)

	2022	2021	2019	2017	Media
RECP JCR	3,5	3,2	3,54	3,39	3,40
Jóvenes	3,2	3,3	3,16	3,48	3,28
Información/difusión	2,9	3	2,94	2,89	2,93
G Permanentes	2,7	2,7	2,66	2,79	2,71
Docencia	2,6	2,8	2,62	2,54	2,64

Fuente: Memoria de actividades AECPA 2017-2021 (AECPA 2023, p.22). Nota: a mayor media, mayor apoyo.

La Ciencia Política no se ha mantenido al margen de la tendencia hacia la innovación docente y, tanto a nivel internacional como nacional, se han desarrollado trabajos y convocado encuentros relacionados con la materia, tales como *la Teaching and Learning Conference, la Joint International Teaching & Learning Conference o el Centennial Center Teaching & Learning Symposia*. A nivel europeo, *el European Consortium for Political Research (ECPR)* cuenta con un *Standing Group*, compuesto por 305 miembros a inicios de 2023, orientado a la enseñanza y aprendizaje de asuntos políticos (Barragán, Medina y Rodríguez, 2023). En el ámbito nacional, por ejemplo, podemos destacar el seminario online celebrado por AECPA sobre innovación docente el 5 de noviembre de 2021, que contó con las ponencias de Elvira Juárez Casalengua, secretaria de la Comisión de Evaluación del Diseño, Seguimiento y Certificación de los modelos del Programa DOCENTIA de ANECA con el título «Claves y oportunidades del programa Docencia»; la ponencia de Quim Brugué Torruella, catedrático de Ciencia Política en el Departamento de Pedagogía de la Universidad de Girona, ex Presidente de AECPA, con el título «La docencia en la universidad del siglo XXI»; y la del profesor en el Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad del País Vasco, Igor Ahedo, con el título «Aprendizaje basado en el alumnado: un ejemplo en Ciencia Política» (AECPA, 2023).

La perspectiva de género está presente de manera creciente en numerosos trabajos, tanto en los congresos como en publicaciones relacionadas con la innovación docente en el área, lo cual se espera que siga un crecimiento exponencial en los próximos años. Y es que *la incorporación de la perspectiva de género en educación necesita de la visibilización de las desigualdades en el aula a fin de superar la ceguera de género* (Ahedo y Álvarez, 2021). Numeroso profesorado ha realizado reflexiones en ese sentido (Cassese y Bos, 2013; Lois y Alonso, 2014; Bolívar-Cruz *et al.*, 2018; Blázquez y Alarcón 2019). Sin embargo, *el análisis de la disciplina de la Ciencia Política revela que el género como categoría analítica transversal y las mujeres como protagonistas del conocimiento están esencialmente ausentes del currículum oficial de los grados, como muestra la escasez de competencias de género incluidas en las guías docentes, la baja inclusión de referencias a las desigualdades o la infrarrepresentación de las mujeres en la bibliografía* (Verge y Alonso, 2019). En el próximo congreso de la AECPA, en el que se celebrarán los 30 años de la Asociación, alguna de las comunicaciones aceptadas analizará los desafíos actuales para la disciplina y la profesión de la Ciencia Política y de la Administración en España, entre los que se encuentra la actualización de los estudios y el nuevo marco regulatorio de la educación superior, particularmente en lo que respecta a la cuestión de la interdisciplinariedad y la superación de los desequilibrios de género.

Así, en el XVII congreso, que tendrá lugar en Burgos del 22 al 24 de julio de 2024, titulado: «La democracia ante los desafíos multinivel», se ha mantenido el Área IX de Innovación Docente, coordinado por la profesora Gloria Martínez Cousinou (Universidad de Sevilla), y conformado con cinco grupos de trabajo¹³ con 36 comunicaciones aceptadas. Se destacan aportaciones que visibilizan el reclamo actual en torno a nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje híbridos, así como un marco amplio de cooperación con los actores públicos, privados y sociales del entorno de las Universidades públicas. Todo este contexto cambiante y complejo determina realidades de gestión y gobernanza que desbordan el paradigma de gestión académica clásica. Metodologías como el aprendizaje servicio (ApS) o el aprendizaje basado en proyectos (ABP), entre otros, visibilizan estas sinergias y colaboraciones. Algunos autores, incluso, han señalado la necesidad de impulsar la transferibilidad de conocimiento entre las entidades que desarrollan políticas públicas y las universidades, no solo con la participación de investigadores, sino

¹³ Grupo de trabajo: GT 9.1 Desafíos a la institucionalización de la ciencia política en latinoamérica y en Europa; GT 9.2 La agenda 2030 en el espacio universitario: cómo introducir los ODS en el grado de ciencia política y disciplinas afines; GT 9.3 ¿Innovar a toda costa? gestión del fracaso, más allá del ensayo-error de las experiencias docentes disruptivas; GT 9.4 Gobernanza y gestión académica en las universidades públicas españolas; GT 9.5 Metodologías activas en las aulas de ciencia política y relaciones internacionales: de las buenas prácticas a la medición científica de las experiencias docentes.

también con estudiantes de grado a modo de consultores potenciales (Valmorisco y Vicente, 2023).

También se abordarán los desafíos de la institucionalización, la implementación de la Agenda 2030, o desafíos de tipo metodológico, analizando y debatiendo sobre nuevas herramientas de aprendizaje y técnicas innovadoras, especialmente en el contexto actual con la introducción de la inteligencia artificial y *softwares* como ChatGPT. Sin duda, «*es hora de la Ciencia Política*» (Rojo, 2013), un repensar sobre la actualidad de nuestra disciplina en un escenario que ha llegado a visibilizarse en los títulos de los últimos congresos AECPA: «La democracia ante los desafíos multinivel»; «La Ciencia Política ante los nuevos retos globales». De hecho, también es posible que se abra un debate crítico amplio sobre satisfacer la demanda de nueva tecnología en el aula a toda costa, en un esfuerzo añadido y no siempre visibilizado o valorado por las universidades suficientemente, que todavía dista de la formación necesaria, que no es posible implementar en cualquier tipo de contenidos, y que, en ocasiones, se ha criticado por ir en detrimento precisamente de éstos. Tal vez este fenómeno complejo genere también la oportunidad, como lo hace una línea de investigación aceptada a este congreso, para análisis profundos y la importancia de estudiar los fracasos como una oportunidad o un vector precursor de éxito futuro (Rhaiem, 2021), experiencias fallidas que necesitan volver a ser (re) pensadas.

En el congreso AECPA de 2024 también se entregará el IV Premio a la Innovación Docente, que versará sobre una experiencia docente realizada durante los cursos 2021-2022 o 2022-2023. El congreso, con su Área de Innovación Docente y los diferentes grupos de trabajo propuestos, dará continuidad a los objetivos y las dinámicas promovidos por la AECPA y propuestos por el Grupo Permanente de Innovación Docente (G-PINDO), que actúa como foro de encuentro para profesores e investigadores comprometidos con la innovación docente en el ejercicio de su docencia. En este sentido, el G-PINDO pretende compartir inquietudes, proyectos, ideas e investigaciones docentes entre sus miembros. Asimismo, tiene como objetivo recopilar experiencias y prácticas de éxito vinculadas a la docencia y actuar como punto de referencia tanto para los miembros de la AECPA, como para la sociedad en general, actuando como correa de transmisión de conocimiento.

El G-PINDO se oficializó en julio de 2022 para dar respuesta a ciertas inquietudes detectadas por parte de la dirección de la AECPA en temas de innovación docente y educativa. En la actualidad, cuenta con más de 40 miembros¹⁴ — y entre sus principales actividades se encuentran los denominados «Cafés docentes».

¹⁴ El G-PINDO, en menos de dos años desde su constitución hasta la actualidad, ha duplicado el número de miembros, con una participación bastante activa entre sus componentes.

Estos se constituyen como la principal actividad del grupo, y consisten en una serie de seminarios virtuales en los que un/a ponente —o incluso varios de un equipo de trabajo— expone una experiencia o práctica docente, a la que le sigue una discusión abierta entre los asistentes. Cada seminario tiene una duración máxima de una hora (de 9:30 a 10:30 a.m.) y se realiza el último viernes de cada mes a lo largo del curso académico. Los «Cafés docentes» se desarrollan en formato virtual, lo que permite grabar las sesiones (con el consentimiento explícito de los ponentes y asistentes) con el fin de crear un repositorio donde se encuentren disponibles para su visualización asincrónica por los asociados. Esta actuación se enmarca en los objetivos del G-PINDO de crear una comunidad politológica en torno a la innovación docente donde poder compartir experiencias de éxito y metodologías docentes innovadoras. A futuro, el G-PINDO pretende constituir un banco de prácticas innovadoras exitosas que, junto con las actividades formativas realizadas, ayude a los miembros de la AECPA a desarrollar una cultura de la innovación docente, de forma que se implementen innovaciones factibles, planificadas y eficaces, como garantes de la mejora de la calidad educativa. No hay que olvidar que la formación de los estudiantes (o de las futuras generaciones) es la misión fundamental de las instituciones de educación superior.

En este momento asistimos a la utilización de determinadas tecnologías sin suficiente conocimiento, análisis y/o criterio. Por ejemplo, el uso de sistemas de IA para tomar decisiones implica claramente no solo aspectos económicos, sino también sociales y éticos (por la forma en que los sistemas están diseñados y programados, su propio funcionamiento, o las fuentes de información de las que se nutren), de ahí la importancia de aportes interdisciplinarios como la Ciencia Política. Mientras no ha concluido una reflexión y regulación suficiente, se están utilizando para apoyar al profesorado y al alumnado. Numerosos docentes asistimos sin suficiente formación al despliegue de aplicaciones como Chat GPT sin conocer cómo funciona y qué consecuencias tanto positivas como negativas puede producir. En esa línea, debemos también reflexionar sobre lo que ha supuesto la docencia online desde su imposición por la pandemia de la covid-19, especialmente desde marzo de 2020. Un camino sin retorno, en el que muchas actividades formativas han pasado a impartirse en un formato híbrido (presencial-virtual), pero otras ya se imparten de manera virtual para expandirse a otros mercados como el latinoamericano. Sin duda, esta hibridación, también en el aspecto cultural, determinará cambios en los procesos formativos. En ese camino se encuentran los posibles «metaversos», esos espacios virtuales 3D persistentes, sincrónicos, interactivos e inmersivos, con una sensación de autopercepción y percepción compartida que se fusionará con nuestra imagen y entorno laboral físico, a través de nuestro gemelo digital o avatar, que ya gobiernos y partidos políticos comienzan a utilizar (Ricoy-Casas, 2022). Todos estos cambios, sin

duda, alimentarán los debates críticos, también desde la innovación docente, en nuestra disciplina.

La adaptación también supondrá un reto normativo, procedimental, ético y formativo. Probablemente, los docentes simplemente tendremos que adaptarnos a una nueva liturgia, pues se observa, en los últimos años, una disminución paulatina de la capacidad decisoria y de influencia de los docentes en las cuestiones que afectan al sistema educativo y a su implementación pedagógica. *Políticas educativas encaminadas a la uniformidad y la estandarización, la rendición de cuentas y la burocratización minan la pasión de los docentes por enseñar* (Sanz, González y López, 2020). Quizás lo que Carles Ramió (2023) ha denominado «*docencia políticamente correcta*». Es necesario reflexionar en el camino; evaluar las iniciativas, valorar las mejores prácticas, desechar los métodos fracasados (Szmolka y Santos 2015). De este modo, la innovación docente también podrá realizar sus aportaciones hacia un cambio en el modelo educativo y de la ciencia política y de la administración.

6. Reflexiones finales a modo de conclusiones

La construcción del EEES supuso la renovación de la arquitectura de las diferentes titulaciones universitarias y la medición a partir de créditos ECTS de las tareas curriculares donde los estudiantes son los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de la formación en competencias. Esto supone la exigencia de innovar y orientar la docencia hacia una renovación de los estudios de enseñanza y de las formas de aprender. La AECPA ha querido contribuir a ello, especialmente, desde 2017 a través del premio a la innovación docente; desde 2019, con la incorporación de la innovación docente como un área de trabajo en sus congresos; y, desde 2022, con la creación del Grupo Permanente de Innovación Docente (G-PINDO), además de otras múltiples actividades como conferencias y seminarios específicos. Los datos mostrados sobre el volumen de participación y la calidad de las contribuciones, tal y como hemos descrito en este trabajo, visibilizan su interés y oportunidad, y también una sólida perspectiva de desarrollo creciente en nuestra academia.

En esta línea, el análisis realizado a partir de los trabajos sobre innovación docente publicados en la *Web of Science*, en las revistas españolas del ranking de la FECYT y en los libros de editoriales españolas, da cuenta de la existencia de un amplio espacio para publicar trabajos sobre innovación docente. No obstante, como se ha visto, se trata de un terreno aún poco explotado desde el área de Ciencia Política y de la Administración en comparación con otras áreas, lo que invita a la comunidad académica a dar una mayor salida a reflexiones y análisis de prácticas de innovación en el aula.

Tanto los políticos como los responsables de las universidades han entendido bien que mejorar la calidad de la docencia es un propósito que requiere de la sinergia institucional y de la implicación de los diversos sectores de la comunidad universitaria; que se trata de un proceso lento que, además, ha de pasar necesariamente por la formación del profesorado (Zabalza, 2013). Sin embargo, Carles Ramió (2014) ya ha expresado que, en ocasiones, un profesor universitario se asemeja más a hacer de vendedor de un «ultramarinos» que despacha un amplio surtido de productos y servicios, o a un «hombre orquesta» (con una formación insuficiente y económicamente precarios hasta avanzada la carrera), que a disfrutar de una paz monástica concentrada solo en la lectura, la escritura y el discurso oral de un templo del saber. El autor sitúa a «La universidad en la encrucijada» (Ramió, 2023), repasando las principales actividades clave del sistema universitario, entre las que se encuentra la docencia. Sin duda, innovar en la docencia se ha convertido en una exigencia institucional sometida a muchas presiones y no pocas contradicciones (Zabalza, 2013).

La innovación docente no debe servir única y exclusivamente al fin de cambiar el cómo (la introducción de nuevas herramientas, fundamentalmente tecnológicas), sino también el qué (la adquisición de conocimientos aplicados a la realidad y la formación en valores). La innovación no solo está vinculada a la tecnología. Asimismo, no solo debemos ser creativos en la utilización de los recursos, sino aspirar a una transformación pedagógica integral. Debe desarrollarse la investigación autónoma por parte del alumnado, el pensamiento crítico, la resolución práctica de problemas, la comunicación eficaz y creativa, la reflexión misma sobre los aspectos éticos y legales de la tecnología utilizada, o su propio impacto medioambiental.

Bibliografía

- AECPA. *Memoria AECPA 2017-2022*. 2023 www.aecpa.es/es-es/memoria-aecpa-2017-2022/news/4459/
- AHEDO-GURRUTXAGA, Igor, «Aprendizaje basado en proyectos: una metodología para activar el compromiso, la motivación y el interés en las aulas de Ciencia Política», en: *Revista Española de Ciencia Política*, vol. 60, 2022, pp. 197-224. <https://doi.org/10.21308/recp.60.07>
- AHEDO-GURRUTXAGA, Igor; ÁLVAREZ-MUGURUZA, Iraide, «Cuando las cenicientas se unen: docencia cooperativa y gestión de las desigualdades de género en Ciencia Política», en *IN-RED 2021: VII Congreso de Innovación Educativa y Docencia en Red*, Editorial Universitat Politècnica de València, 2021, pp. 1054-1069.

- BARRAGÁN MANJÓN, Melany; MEDINA IBORRA, Iván; RODRÍGUEZ TERUEL, Juan, «El diseño de materiales audiovisuales en asignaturas de nueva implementación: la experiencia de Universidad, Investigación y Política», en *Actas del «IX Congreso de Innovación Educativa y Docencia en Red»*. Valencia. DOI: <https://doi.org/10.4995/INRED2023.2023.16643>
- BLÁZQUEZ VILAPLANA, Belén; ALARCÓN GONZÁLEZ, Francisco Javier, «Innovar con perspectiva de género en los grados de ciencias sociales: la experiencia en la Universidad de Jaén», en: *Revista de Estudios Empresariales, Segunda Época*, vol. 2, 2019, pp. 7-24. <https://dx.doi.org/10.17561/ree.v2019n2.1>
- BOLÍVAR-CRUZ, Alicia; VERANO-TACORONTE, Domingo; GÁLVAN SÁNCHEZ, Inmaculada, «Do selfefficacy, incentives and confidence in public speaking influence how students self-asses? », en: *Cultura y Educación*, vol. 30, nº 3, 2018, pp. 528-555, <https://doi.org/10.1080/11356405.2018.1488420>
- CASSESE, Erin; BOS, Alicia, «A hidden curriculum? Examining the gender content in introductory-level political science textbooks», en: *Politics and Gender*, vol. 9, nº 2, 2013, pp. 214-223. <https://doi.org/10.1017/S1743923X13000068>
- DIZ OTERO, Isabel; LOIS GONZÁLEZ, Marta Irene; NOVO VÁZQUEZ, María Amparo, *Ciencia política contemporánea*. Editorial UOC, Barcelona, 2012.
- FERREIRO PRADO, Lucía (coord.), *Metodologías activas en las aulas de ciencia política y relaciones internacionales*. Valencia: Tirant Lo Blanch, 2020.
- JEREZ MIR, Miguel; LUQUE CASTILLO, Javier, «Treinta años de Ciencia Política en España: profesionalización, expansión y ajuste», en: *Revista Española De Ciencia Política*, vol. 40, 2016, pp. 179-215. <https://recyt.fecyt.es/index.php/recp/article/view/41238>
- LOIS GONZÁLEZ, Marta; ALONSO, Alba, *Ciencia política con perspectiva de género*. Akal, Barcelona, 2014
- MONTABES PEREIRA, Juan, «La ciencia política y su asociación científica: Análisis contextual y evolutivo de la AECPA» en: *Encuentros multidisciplinares* vol. 25, nº 75, pp. 1-12. <http://www.encuentros-multidisciplinares.org/revista-75/juan-montabes.pdf>
- RAMÍO MATAS, Carles, *Manual para los atribulados profesores universitarios*. Editorial Los libros de la Catarata, Madrid, 2014.
- RAMÍO MATAS, Carles, *La universidad en la encrucijada*. Nola Editores, Madrid, 2023.
- RECP. *Monográfico sobre innovación docente*, 60, 2022. <https://recyt.fecyt.es/index.php/recp/issue/view/4345>
- RICOY CASAS, Rosa, «The Metaverse as a New Space for Political Communication», en: *Communication and Applied Technologies: Proceedings of ICOMTA 2022* Singapore: Springer Nature, 2022, pp. 325-334.

- ROJO SALGADO, Argimiro, «La hora de la ciencia política», en: *Claves de Razón Práctica*, vol. 228, 2013, pp. 90-97.
- RUIZ SEISDEDOS, Susana (coord.), *Técnicas e instrumentos de innovación docente en la Ciencia Política y de la Administración. Los desafíos ante la llegada del Espacio Europeo de Educación Superior*. Comares: Granada, 2009.
- SANZ PONCE, Roberto; GONZÁLEZ BERTOLÍN, Aurelio; LÓPEZ LUJÁN, Elena, «Docentes y pacto educativo: una cuestión urgente. Contextos Educativos», en: *Revista de Educación*, vol. 26, 2020, pp. 105–120. <https://doi.org/10.18172/con.4399>
- SZMOLKA VIDA, Inmaculada; SANTOS GUERRA, Miguel Ángel, *Reflexionar sobre la evaluación. Experiencias en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada*. Editorial Universidad de Granada, Granada, 2015.
- UXUE ZUGARA, Goienetxea; DEL HOYO MORENO, Idoia; URETA GARCIA, Miriam; AHEDO GURRUTXAGA, Igor; AMURRIO VÉLEZ, Milagros, «La inclusión de la perspectiva de género en la docencia de la Universidad del País Vasco: diagnóstico y propuestas» en: *Revista de Estudios Empresariales, Segunda Época*, vol. 2, 2019, pp. 25-48, . <https://dx.doi.org/10.17561/re.v2019n2.2>
- VALMORISCO PIZARRO, Segundo; VICENTE VICENTE, María José, «De vueltas al canon ¿Qué deberían enseñar las clases de políticas públicas? » en: *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, vol. 31, 2023, pp. 14-30. <https://doi.org/10.24965/gapp.11141>
- VERGE-MESTRE, Tania; ALONSO-ÁLVAREZ, Alba, «La ceguera al género en el currículum de la ciencia política y su impacto en el alumnado» en: *Revista Internacional de Sociología*, vol. 77, nº 3, e135, 2019. <https://doi.org/10.3989/ris.2019.77.3.18.003>
- WEB OF SCIENCE. *Metodología*, 2024. https://images.webofknowledge.com/images/help/WOS/hp_full_record.html#dsy1013-TRS_authors
- ZABALZA-BERAZA, Miguel A., «Innovación en la enseñanza universitaria. Contextos Educativos», en: *Revista de Educación*, vol. 6, 2013, pp. 113–136, . <https://doi.org/10.18172/con.531>